



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 A1
	21	457. 130	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		23 de Marzo 1977	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A61G	

64 TITULO DE LA INVENCION
SILLA SUBIBAJA PARA MINUSVALIDOS CON ELEVADOR HIDRAULICO

71 SOLICITANTE (S)
D. Francisco ALFARO MARTINEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Palma de Mallorca, c/ General Ricardo Ortega, 34 - 8º

72 INVENTOR (ES)
El propio solicitante

73 TITULAR (ES)
D. Germán GONZALEZ PORTA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

74 REPRESENTANTE

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a nombre de: D. FRANCISCO ALFARO MARTINEZ, de nacionalidad española, domiciliado en Palma de Mallorca, calle General Ricardo Ortega, 34 - 82.

por: "SILLA SUBIBAJA PARA MINUSVALIDOS CON ELEVADOR HIDRAULICO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria, como su enunciado indica silla subibaja para minusválidos con elevador hidraulico por sus características técnicas y esenciales, le hacen merecer los privilegios que al efecto otorga el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, en la modalidad de referencia de Patentes de Invención.

La particularidad de esta silla para minusválidos, radica en que por mediación del correspondiente y especial elevador-hidráulico, ha sido concebida y permite que la misma no sólo pueda cumplir su función característica como tal silla rodante, sino que además, es apta para subir y bajar todo tipo de escaleras mediante la acción del propio usuario, con lo que se consigue un óptimo y completo medio a la finalidad con que ha sido creado.

Su descriptiva, ilustrada gráficamente a título de ejemplo no limitativo, es como sigue:

Consiste en un bastidor delantero (1) a base de dos barras transversales formando cuerpo con otras dos laterales en cuyos extremos inferiores se comprenden a cada lado sendas ruedas-guías (2) y sobre ellas una pequeña plataforma o apoya-pies (3), todo ello complementándose con el bastidor característico de la propia silla, compuesto por el correspondiente respaldo y brazos laterales y sendos railes extremos montados en perpendicular sobre las respectivas ruedas de mayor tamaño, propias de este tipo de sillas rodantes.

En la parte superior de los indicados railes, va ajustado un asiento rígido (4) que centrado por su superficie inferior lleva acoplado un elevador hidráulico que a su vez va acoplado por su extremo opuesto a un módulo adaptable a los escalones, cuyo mecanismo es actuado por mediación de un sin-fin en relación con un pequeño volante manual para su ajuste a las diferentes medidas de las escaleras a recorrer, cuyo mando de acción, es susceptible de llevar igualmente un inyector incorporado con aire a presión, montado sobre el

respaldo, con destino a personas que por sus condiciones físicas así lo requieran.

5 Asimismo la referida silla, comprende un plegado tipo acordeón, a base de que los bastidores componentes en su sección transversal, están formados por cuatro tubos telescópicos, muela y trinquete de seguridad, para cerrar, abrir y plegar.

10 Asimismo para el plegado es susceptible de ampliar el sistema de tijera, a base de una serie de aldabillas (16) que montadas en los respectivos laterales, una vez abiertas hacen tope en los pivotes centrales y en los de la propia articulación para su consiguiente cierre, mientras que su apertura se logra en su justa medida cuando así se precise.

15 El elevador hidráulico componente de la invención, se caracteriza por un soporte circular (5) provisto de dos hendiduras circulares en paralelo donde se comprenden sendas arandelas elásticas (6) donde va encajada una pieza circular (8) que se desliza a través de la pieza tubo (9) que perpendicularmente parte del antedicho soporte (5), figurando en sentido longitudinal una hendidura (7) con una chaveta roscada (11), en cuyo extremo superior lleva un terminal de refuerzo (10); con una chaveta roscada (11) en uno de sus laterales; sobre esta pieza-tubo, va alojada en disposición telescópica, la parte del elevador
20 que sube y baja (12) que a su vez comprende una muesca o hendidura longitudinal (13) donde precisamente encaja la chaveta del soporte citado y como terminal, en su parte
25

superior, formando un sólo cuerpo, incluye una pieza plana (14) con sendos orificios extremos (15) para su fijación al asiento rígido de la silla.

5 Su funcionamiento es como sigue: colocada la silla de espaldas a la escalera que ha de recorrer, se sitúa de forma que las ruedas toquen los primeros escalones y entonces se ajusta el módulo al escalón primero y segundo. Por último, el dispositivo actuante empleado, irá montado en el lugar más conveniente, conforme a las
10 exigencias físicas del usuario. A continuación; sube el conjunto hasta la altura del sucesivo escalón, quedando libre los railes corre hasta apoyarse en el inmediato y así sucesivamente, hasta llegar arriba, donde se bajarán las ruedas de los railes no en su totalidad, por mediación de las manivelas, puesto que con ello queda desnivelada la
15 silla y podría correrse hacia atrás, a cuyo fin el módulo lleva unas pequeñas ruedas que salvo en esta posición para salvar el último escalón, no se ponen nunca en el suelo.

20 El elevador hidráulico, es telesférico y es un tipo especialmente creado para este fin, ya que como el módulo queda colgando al aire, giraría hacia cualquiera de los lados impidiendo la maniobra normal y seguridad del usuario.

25 Descrita suficiente la naturaleza de la invención, es obvio señalar que la misma podrá llevarse a cabo en los materiales, dimensiones, formatos y medios que más interesen, tanto como si se trata de silla fija, silla desmontable o silla plegable, puesto que con ello no se varía

la esencialidad expuesta y a tal fin se solicita su exclusividad por término de VEINTE AÑOS, en todo el territorio nacional, mediante la siguiente NOTA de:

REIVINDICACIONES

5

1ª.- "SILLA SUBIBAJA PARA MINUSVALIDOS CON ELEVADOR HIDRAULICO", que se caracteriza por un bastidor delantero a base de dos barras transversales formando cuerpo con otras dos laterales en cuyos extremos inferiores se comprenden a cada lado sendas ruedas-guias y sobre ellas un pequeño reposapiés, todo ello complementandose con el bastidor característico de la propia silla, compuesta por el respaldo y brazos laterales y sendos railes extremos montados en perpendicular sobre las respectivas ruedas de mayor tamaño, propias de esta clase de sillas rodantes.

10

15

2ª.- "SILLA SUBIJABA PARA MINUSVALIDOS CON ELEVADOR HIDRAULICO", conforme anterior reivindicación que se caracteriza porque en la parte superior de los indicados railes, va ajustado un asiento rígido que centrado por su superficie inferior lleva acoplado un elevador hidráulico que a su vez lleva fijado por su extremo opuesto un módulo que a su vez incluye dos pequeñas ruedas extremas, como componentes a la subida del último escalón, es adaptable a los escalones, cuyo mecanismo es actuado por mediación de un sin-fín en relación con un pequeño volante manual para su ajuste a las diferentes medidas de los escalones a recorrer, cuyo mando de acción, es susceptible de llevar incorporado un inyector con aire a presión, montado sobre el respaldo, con destino a personas que por sus condiciones físicas a si lo requieren.

20

25

3ª.- "SILLA SUBIBAJA PARA MINUSVALIDOS CON ELEVADOR HIDRAULICO", según anteriores reivindicaciones que se caracteriza

5 porque el armazón de la silla comprende un plegado tipo acordeón, a base de que los bastidores componentes en su acción transversal, están formados por cuatro tubos telescópicos, muela y trinquete de seguridad, para cerrar, abrir y plegar.

Para el plegado es susceptible de emplear un sistema de tijera, a base de una serie de aldabillas que montadas en los respectivos laterales, una vez abiertas hacen tope en los pivotes centrales y en los de la propia articulación para su consiguiente cierre, mientras que su apertura se logra en su justa medida cuando así se precise.

10 4.- "SILLA SUBIBAJA PARA MINUSVALIDOS CON ELEVADOR HIDRAULICO" según precedentes reivindicaciones que se caracteriza porque el idóneo elevador hidráulico componente, está formado por un soporte circular provisto de dos hendiduras circulares en paralelo donde se alojan sendas arandelas elásticas, donde al efecto va encajada una pieza circular que se desliza a través de la pieza-tubo que perpendicularmente parte del antedicho soporte, figurando en sentido longitudinal una hendidura con una chaveta roscada, en cuyo extremo superior lleva un terminal de refuerzo, con una chaveta roscada en uno de sus laterales; sobre esta pieza-tubo, va alojada en disposición telescópica, la parte del elevador que sube y baja que a su vez comprende una muesca o hendidura longitudinal donde precisamente encaja la chaveta del soporte citado y como terminal, en su parte superior, formando un sólo cuerpo, incluye una pieza plana con sendos orofisios extremos para su fijación al asiento rígido de la silla.

15

20

25

5ª.- "SILLA SUBIBAJA PARA MINUSVALIDOS CON ELEVADOR HIDRAULICO".

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de "SIETE" hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y lámina de dibujos que se acompaña.

Madrid, 23 MAR. 1977

Germán González Porta

p. p.

Fdo: Alejandro Martínez Delso